



Poduje confirma el fin del programa Arriendo a Precio Justo: “No era justo”

Posted on Agosto 22, 2026

El ministro de Vivienda aseguró que la iniciativa impulsada durante el gobierno de Gabriel Boric no continuará bajo la actual administración. Las viviendas serán destinadas a propiedad, con prioridad para familias en situaciones consideradas críticas.

El ministro de Vivienda, **Iván Poduje**, confirmó en la Región del Biobío el término del programa **Arriendo a Precio Justo**, iniciativa impulsada durante el gobierno de Gabriel Boric.

Según explicó el secretario de Estado, el programa no continuará porque no coincide con la orientación que el actual Ejecutivo busca dar a su política habitacional.

Consultado por la continuidad de la iniciativa, Poduje fue tajante: **“No avanza más porque no era justo”**.

La decisión implica un cambio en el destino de viviendas que fueron construidas bajo el programa para ser utilizadas mediante arriendos a precios definidos por el Estado.

El cambio ya había sido anunciado

La decisión no es nueva. En mayo, durante una visita a la Región de Magallanes, Poduje ya había adelantado que el Gobierno buscaría modificar el destino de estas viviendas.

En esa oportunidad, el ministro señaló que la prioridad de la administración de José Antonio Kast sería avanzar hacia la **casa propia**.

“El Presidente Kast ha dicho y lo dijimos nosotros también en campaña, que nuestro foco es la casa propia”, afirmó entonces.

Poduje explicó que el Ejecutivo había recibido proyectos de viviendas nuevas que estaban destinados exclusivamente al arriendo y que decidió modificar ese modelo.

“Venimos heredando unas casas que se construían nuevas destinadas solo a arriendo, y hemos decidido revertir eso, no solo acá, sino que en varios proyectos”, sostuvo.

Viviendas serán entregadas en propiedad

El ministro detalló que las viviendas que originalmente estaban contempladas para el sistema de arriendo serán entregadas **en propiedad a las familias beneficiarias**.

La medida tendrá especial consideración con personas que enfrentan situaciones de mayor vulnerabilidad.

Entre los grupos mencionados por Poduje están **víctimas de violencia intrafamiliar, personas en situación de discapacidad y adultos mayores**.

“Todas esas viviendas que eran del Estado y estaban para arrendarse van a ser entregadas a las familias en propiedad”, afirmó el titular del Minvu.

Un cambio en la política habitacional

El término del programa marca un cambio respecto de la política habitacional impulsada durante el gobierno anterior, que incorporó el arriendo a precio justo como una alternativa para acceder a una vivienda sin necesidad de adquirirla.

La actual administración, en cambio, plantea como eje la **propiedad de la vivienda**.

Poduje sostuvo que el objetivo del Ejecutivo es que las familias beneficiarias puedan convertirse en propietarias y no mantener una relación de arrendamiento con el Estado.

El Maipo